

El Movimiento Rural de Acción Católica en Entre Ríos.

Aproximación a un proceso de construcción identitaria

Delfina Goñi¹

Introducción. Identidades culturales y relatos de vida

El Movimiento Rural de Acción Católica (MRAC) surgió en 1958 y fue reconocido por la jerarquía eclesiástica argentina como el primer “movimiento especializado” de laicxs orientado al sector rural. Anclado territorialmente en distintas diócesis del país, el MRAC mantuvo un intenso compromiso con familias rurales a lo largo de la década 1960 y principios de 1970. Su labor se destaca, particularmente, en las diócesis de las provincias del Noreste argentino (NEA) (Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, Entre Ríos y norte de Santa Fe), debido a la formación de dirigentes rurales, muchxs de lxs cuales pasaron a conformar las Ligas Agrarias (Ligas) entre 1971 y 1976. Las Ligas surgieron como órgano de unión y de representación de trabajadorxs y pequeños y medianxs productorxs rurales en las distintas provincias del NEA, constituyéndose en una organización sin precedentes de estxs sujetxs en la región.

A partir del trabajo de Francisco Ferrara (1973) *¿Qué son las Ligas Agrarias?*, el MRAC ha sido considerado, desde el ámbito académico, un *antecedente* de las Ligas del NEA. Esto se expresa en la mayoría de las publicaciones que abordan el tema, tanto desde una perspectiva que integra al conjunto de la región como desde los procesos particulares de cada provincia. Desde ambos puntos de vista, muchas investigaciones han aportado a la discusión acerca de qué sujetx conformó las Ligas, privilegiando el análisis político y social desde un enfoque de clases sociales.

No obstante, aún resultan escasos los estudios acerca del MRAC y, en particular, del mismo en la provincia de Entre Ríos. Esta cuestión se extiende al

1. Estudiante de Antropología, auxiliar de 2da. categoría en “Metodología y técnicas de la investigación II” - Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario (UNR).

abordaje de las Ligas Agrarias Entrerrianas (LAE) desde su singularidad². Resulta llamativo que en muchos casos siquiera se alude a su existencia; por el contrario, cuando sí se menciona, registramos cierto menoscabo en sus caracterizaciones: “desarrollos tardíos de ‘Liguismo’” (Ferro, 2005: 4); “... agrupamientos más pequeños” (Vommaro, 2011: 192), entre otras. Un autor que agrupa a las LAE bajo la denominación “Ligas Agrarias Corporativas”, señala “las ligas que nacen y se desarrollan en los estrictos marcos corporativos no tardan en desaparecer” (Roze, 2011: 187).

Las reflexiones plasmadas en este capítulo se desprenden de un trabajo que comenzó con entrevistas a sujetos que militaron en el MRAC en Entre Ríos y en las LAE³, cuyos relatos de vida dan cuenta -ante todo- de que allí existieron tales organizaciones y que su trascendencia equivale a la que tuvieron en las otras provincias del NEA. Partir de los *relatos de vida* habilita la construcción de un conocimiento situado que parte de la experiencia de sus protagonistas. En el sentido de Carlos Piña (1986-1988), los relatos son construcciones de sentido que poseen un carácter singular y personal mientras que expresan, también, una trama simbólica sociocultural a la cual pertenecen esxs sujetos.

Partiendo de ese lugar, intentamos una aproximación a la experiencia del MRAC en Entre Ríos y su relación con las LAE, teniendo en cuenta una dimensión antropológica y epistémica que no escinde a lxs sujetos de acuerdo a sus diferentes instancias de pertenencia -como pueden ser una clase social, una religión, un partido político, por mencionar solo algunas; para ello, abrevamos en la categoría de *identidades culturales* según Alcira Argumedo, quien la entiende como “...elementos constitutivos de lo humano, como un aspecto esencial y no subordinado de la naturaleza de los hombres. [...] A través de las dos relaciones primarias -la familia y la cooperación productiva- el individuo adquiere fundamentalmente una ‘conciencia de pertenencia’, una ‘identidad sociocultural’. Esa conciencia primigenia no lo liga ‘al’ hombre sino a determinados hombres; no adquiere ‘el’ lenguaje sino ‘un’ lenguaje, ‘un’ habla. Formas culturales y particulares de relación, visiones del mundo y de la naturaleza que le dan identidad a través de ese proceso tan antiguo como el hombre mismo, que es la incorporación de las nuevas generaciones a los propios códigos culturales a través de la socialización. En esta medida, el hombre es en esencia un ‘ser social identificado’, con distintas instancias de pertenencia: la familia, clan, tribu, clases socia-

2. Acerca del MRAC destacamos el trabajo de Mercedes Moyano Walker (1991, inédito) y del MRAC en Entre Ríos el de Benjasmín Chiapino (2019); este último tiene el valor de ser una experiencia narrada por uno de sus coprotagonistas, quien fuera dirigente del MRAC y de las LAE. En torno a las Ligas y a la inclusión de las LAE se distingue del resto el trabajo de Moyano Walker (2020).

3. Se trata de la elaboración en curso de mi tesina de grado para obtener el título de Licenciatura en Antropología, UNR.

les, regiones, culturas, religiones, razas, etnias, naciones, continentes" (2009: 187-188).

En tanto "ser social identificado", lxs sujetxs del MRAC fueron constituyendo un "nosotrxs" vinculado a diversas instancias de pertenencia en común, entre las cuales el catolicismo tuvo un lugar central. Historizar y reflexionar acerca de ese proceso de construcción identitaria podría aportar las claves para contextualizar el surgimiento posterior de las LAE, en 1973. Es por ello que afirmamos que el MRAC en Entre Ríos no fue un mero *antecedente* organizativo de las LAE, sino que su experiencia aloja valores y concepciones fundantes de un núcleo identitario político-cultural. En el mismo sentido, es posible advertir que la pertenencia al MRAC transformó las relaciones de la vida cotidiana de sus integrantes, entendida -en el sentido de Peter Berger y Thomas Luckmann (2011)- como aquello establecido y aprehendido como *real* durante mucho tiempo.

Consideramos que dicho proceso de construcción identitaria tuvo lugar a partir de un movimiento dialéctico entre el re-conocimiento de problemáticas comunes por parte de lxs jóvenes del MRAC -habilitado a partir de la socialización de experiencias- y un proceso más amplio que tuvo lugar al interior de la Iglesia Católica, que habilitó el surgimiento y despliegue de nuevas prácticas y concepciones en las organizaciones de laics.

Asimismo, tendremos en cuenta ciertos atributos paradójales compartidos por el concepto de *identidad* y el de *cultura* (Piña, 1985). El primero, su carácter universal y particular, en tanto fenómeno común a todo ser humano, pero único y diferente a los demás. El segundo, su omnipresencia y su ocultamiento, en tanto está presente en cada acto de la vida cotidiana -en los más habituales, como puede ser elaborar el alimento, y en los excepcionales, como un ritual fúnebre- a la vez que pasa inadvertido al pensamiento consciente. Y el tercero, que se trata de un producto humano al tiempo que lo aprehendemos como algo "ya inventado".

Finalmente, reflexionaremos en torno a cómo la constitución de un "nostrxs", cuyo punto de partida fue un movimiento de laicxs en el seno eclesial, devino un proceso de *politización* -en sentido amplio- que rebasó los marcos institucionales que brindaba la Iglesia.

Dejando abierto el interrogante acerca de la ausencia bibliográfica o desestimación de las LAE, pretendemos hacer un pequeño aporte al conocimiento acerca de esta experiencia.

La Iglesia y el mundo rural. Lazos históricos con el MRAC

Para contextualizar el surgimiento del MRAC, partimos del relato de Benjasmín Chiapino, quien fue uno de los primeros dirigentes del MRAC en

Entre Ríos y de las LAE

Yo diría desde mi punto de vista, que el movimiento nació antes que el llamado movimiento del Tercer Mundo, mucho antes... Un movimiento que eh... de *Iglesia muy avanzada*, fue diríamos *preconciliar*, ustedes saben que en el año, hace 50 años atrás, la Iglesia hizo un concilio para adecuar, adecuarse a los tiempos modernos... porque era un papa Juan XXIII que soñaba con una Iglesia pobre, que él decía que se encontraba encerrada en una jaula de oro... Le decíamos *el papa de los rurales*, porque apoyó mucho la visión de una Iglesia que tenía que cambiar y sobre todo sobre el mundo rural, que había que insertarse en el mundo rural. No era lo mismo lo urbano que lo rural y que había muchos valores que rescatar del medio rural (...) Yo en síntesis te diría que era un movimiento que en Argentina debe haber sido uno de los movimientos más formadores de líderes que tuvo el sector rural, por no decirte casi el único (Paraná, entrevista 2014. Subrayados nuestros).

“Movimiento preconciliar”, “Iglesia avanzada”, “el papa de los rurales” son claves que nos permiten historizar algunos de los procesos sociopolíticos vinculados al surgimiento del MRAC. Considerando que el Concilio Vaticano II (CVII) -el referido “concilio para adecuarse a los tiempos modernos”- tuvo lugar entre 1962 y 1965, el comienzo del MRAC fue *preconciliar* en tanto se sitúa en 1958. Sin embargo, para rastrear sus huellas constitutivas, es necesario remontarnos a un tiempo anterior.

El MRAC se vincula de manera directa a una experiencia previa llevada a cabo por jóvenes de la Acción Católica Argentina (ACA), particularmente pertenecientes a la rama femenina de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica (AJAC), que fue una de las ramas federales dentro de la estructura organizativa de la ACA. Estas jóvenes sostuvieron una labor evangelizadora y de asistencia social en el territorio rural de distintas diócesis del país, trasladándose desde iglesias parroquiales urbanas, desde mediados de la década de 1940 (Chiapino, 2019). En esa línea, en 1948 se empezó a pensar en un trabajo más sistemático y se crearon los primeros Grupos Rurales -dependientes de la ACA- en las diócesis de Mercedes (Buenos Aires), Salta y Mendoza (Ferrara, 2007). Según la periodización de Moyano Walker, este sería el inicio de la primera etapa en la constitución del MRAC: La inserción de la ACA en el ámbito rural (1948-1958).

Consideremos esta incipiente organización en zonas rurales, por parte de la Iglesia Católica (Iglesia), en relación a un determinado contexto político nacional y de una estrategia geopolítica global de la Iglesia. Luego de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la Guerra Fría, la Santa

Sede se pronunció alarmada por la emergencia agraria mundial y por el consecuente peligro que significaba el avance del comunismo en los sectores rurales del mundo; Pío XII señaló que la secularización de los distintos ámbitos de la vida social y personal, el marxismo, el protestantismo y el espiritismo constituían los mayores enemigos del catolicismo (Moyano Walker, 1991)⁴. Sobre esos fundamentos y luego del alineamiento del Vaticano con la política internacional del bloque pro liberal-capitalista, la Iglesia impulsó y acompañó distintos programas económico-culturales con el objetivo de contribuir a difundir e instalar un determinado paradigma de *desarrollo* en el ámbito rural⁵. En las décadas del '60 y del '70, la "doctrina del desarrollo", desde la óptica de los países dominantes, instaló el problema de la *modernización* en el agro latinoamericano. Si bien los movimientos agrarios no necesariamente actuaron de manera explícita en torno a los debates que ello generó (Galafassi, 2005), la Iglesia, en cambio, ya había tomado posición.

No obstante, no era la primera vez que el Vaticano se pronunciaba en torno al *mundo obrero* en general y al *mundo rural* en particular. Desde otro lugar y con diferente perspectiva, los pontificados de León XIII, Pío X y Pío XI sentaron las bases de una vertiente del catolicismo cuyos principios se basaron en una aproximación de la Iglesia a las mayorías trabajadoras desde una perspectiva de conciliación de clases en la cual el Estado debía cumplir un papel central en la garantía de derechos sociales y laborales. Con la encíclica *Rerum novarum* ("De las cosas nuevas" o "De los cambios políticos", 1891), de 1891, León XIII sintetizó un posicionamiento de la Iglesia frente al antagonismo planteado entre las corrientes de pensamiento del liberalismo político-económico y la del pensamiento socialista-marxista. Los principios allí esgrimidos inauguraron un cuerpo doctrinal retomado y conocido como Doctrina Social de la Iglesia, desde el cual el problema de la propiedad privada, la relación entre capital y trabajo, las condiciones de vida de lxs obrerxs rurales y urbanxs, el menester de una justicia distributiva, la necesidad de que lxs

4. El papa Pío XII (1939-1958) emitió mensajes entre 1942 y 1957 que refieren a la situación de los sectores rurales y a la necesidad de que el cristianismo penetrara en el sector obrero en general.

5. Este paradigma, consolidado en la política económica internacional estadounidense, en América Latina encarnaba en organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) dependiente de la Organización de Naciones Unidas. Los *Congresos Internacionales de Vida Rural* (1951-1961), que lograron un fuerte anclaje en América Latina, fueron impulsados con esa impronta y contaron con el apoyo de organismos especializados de la Organización de Naciones Unidas (ONU). De allí se desprenden experiencias de organización, entre las cuales ubica el Instituto de Educación Rural en Chile, cuyo modelo pedagógico fue tomado de referencia desde el MRAC (Contardo, 2017).

obrers conformen sus propias organizaciones y la urgencia de “acabar con la lucha” de clases son los temas más urgentes. Pero además de una doctrina del catolicismo, todo ello constituyó un posicionamiento político, ideológico y organizacional de la Iglesia en la sociedad.

En términos geoestratégicos, la Iglesia de fines del siglo XIX, lejos de retraerse por los procesos de *secularización* planteados por la consolidación de los Estados nacionales, adoptó una posición política activa y dio lugar al inicio de un proceso de “transnacionalización” de una red de movimientos católicos, asociaciones e instituciones que disputaron un lugar en los distintos ámbitos públicos y privados de la sociedad civil (Mauro y Martínez, 2015; Mauro y Castro, 2019). Diferenciando *lo social* de *lo político*, y restringiendo *lo político* únicamente a la política partidaria, el Vaticano identificó la *acción* de la Iglesia como *acción social*⁶ y se abocó a promover organizaciones laicales que penetraran en los distintos ámbitos de la sociedad. En esa línea, se consolidó la Acción Católica a comienzos de la década de 1930 en Italia y se expandió rápidamente por diferentes países, trayendo consigo una gran ampliación de la participación de lxs laicxs en la órbita institucional, con la tarea de llevar a cabo diversas “obras” y “acciones” sociales desde la Iglesia. Su lógica organizacional jerárquica se replicó en los distintos países, pero su organización interna –ramas especializadas, asociaciones, secretariados– se consolidó de acuerdo a la singularidad de cada país. De modo que en Argentina, la ACA, fundada sobre el modelo italiano en 1931, tuvo sus propias ramas especializadas, secretariados y asociaciones⁷.

A nivel local, el surgimiento de los Grupos Rurales de Acción Católica se dio en un contexto en que el peronismo reconocía como sujetos de derechos a la diversidad de trabajadorxs rurales, arrendatarixs y pequeñxs productorxs agropecuarixs; sujetxs históricamente vulneradxs y excludxs de las políticas públicas de Estado⁸. Desde una matriz regida por el principio de justicia social, estxs sujetxs fue dignificado desde un proyecto político-cultural que entró en tensión con sectores jerárquicos de la Iglesia que disputaban el sentido de concepciones y valores cristianos sobre los cuales esta última

6. En 1901, León XIII, en la encíclica *Graves de communi* (“Graves cuestiones”. Sobre la cuestión de los cristianos en la política), definió que las asociaciones católicas debían establecerse como parte de la dimensión de *lo social*, diferenciándose de *lo político*.

7. La división de ramas por género y edades presidió la organización en Argentina. Luego surgieron ramas especializadas por ámbitos de acción: entre 1939 y 1941 se conformó la Juventud Obrera Católica (JOC); a mediados de la década del '50 se fundó la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC) y en 1958 el MRAC, por mencionar algunas de ellas.

8. Véase Palacio, Juan Manuel (2018). Referencia completa en Bibliografía.

asumía tener absoluta potestad. En ese contexto de conflicto, a través del terreno de la *acción social* de la ACA, la institución eclesiástica intentó ampliar sus bases organizativas⁹.

Junto a la diversificación de ramas de la ACA y en el contexto de emergencia de nuevas lógicas de organización política a raíz del peronismo, las generaciones más jóvenes de laics de la ACA fueron demandando -a su jerarquía- la implementación de nuevos métodos de selección y de formación de dirigentes. Hasta entonces, las designaciones estaban sujetas a criterio de los clérigos y se acudía a una falta de cuadros dirigenciales para garantizar la continuidad y el crecimiento de la organización en todos sus niveles (Acha, 2010). Al respecto de esta problemática, en torno al ámbito de trabajo de los Grupos Rurales, resulta ilustrativo un pasaje de una carta de la diócesis de Posadas (Misiones) dirigida a Celia Lorens, Delegada Nacional de Rurales, en diciembre de 1957: *“Hasta hace poco no se tuvo en cuenta el aspecto rural por lo tanto no se estudiaron los problemas concernientes. Recién ahora comienza a tomar impulso, aunque se tropieza con la falta de dirigentes y falta de conciencia rural”* (citado por Moyano Walker, 1991: 35).

Al año siguiente, la AJAC planteó que su labor desplegada en las áreas rurales debía ser fortalecida y jerarquizada dentro de la ACA, al igual que las ramas especializadas. De este modo, contando con el apoyo de una importante cantidad de obispos, en 1958 se conformó el MRAC como movimiento especializado de laics en Argentina, logrando instituirse como la sexta rama especializada de la ACA.

El mismo año de conformación del MRAC asume Juan XXIII, “el papa de los rurales”, quien al poco tiempo de su nombramiento anuncia la convocatoria a un concilio ecuménico de la Iglesia. A casi 100 años del concilio anterior –que fue suspendido sin finalizar-, dicho anuncio produjo gran sorpresa y especulaciones en los distintos sectores católicos del mundo. En 1961, a través de la encíclica *Mater et magistra* (“Madre y maestra”), Juan XXIII hizo público un posicionamiento en relación a la situación de “los trabajadores de la tierra”, cuya contundencia no tenía precedentes y que en cierto modo anticipaba posiciones que se consolidarían poco tiempo después a partir del concilio, tanto en vertientes de laics como de clérigos

9. Además de las ramas mencionadas, ante el crecimiento del movimiento obrero y el movimiento estudiantil que acompañaban a los gobiernos peronistas, la ACA creó en 1951 la Asociación de Profesionales, de Estudiantes Universitarios y Secundarios. Asimismo, la fundación de la JEC se dio frente a al surgimiento de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en 1953, que contaba con el aval del Ministro de Educación de la Nación (Blanco, 2006). Por otro lado, la JOC había manifestado su apoyo al peronismo a lo largo de sus dos gobiernos, cuestión que provocaba aún más tensiones con algunos sectores de la jerarquía eclesiástica.

144. *Estamos convencidos, no obstante, de que los protagonistas del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícola-rurales, deben ser los mismos interesados, es decir, los obreros de la tierra.*

146. (...) *la asociación es actualmente una exigencia vital; y lo es mucho más cuando el sector tiene como base la empresa de dimensiones familiares. Los trabajadores de la tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros, y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales, unas y otras necesarias para beneficiarse en la producción de los progresos científico-técnicos para contribuir eficazmente a la defensa de los precios de los productos, para ponerse en un plano de igualdad frente a las categorías económico-profesionales de los otros sectores productivos, ordinariamente organizadas, para poder hacer llegar su voz al campo político y a los órganos de la administración pública -las voces aisladas casi nunca tienen hoy posibilidad de hacerse oír y mucho menos de hacerse escuchar (Juan XXIII, 1961).*

Desde allí sostenemos que el surgimiento del MRAC fue producto de un movimiento dialéctico entre la demanda de parte de lxs laicxs y su reconocimiento e impulso de parte de la jerarquía eclesiástica local, en un contexto regional e internacional favorable a la emergencia de movimientos católicos vinculados al mundo obrero y rural.

“Éramos como unos yuyitos”. De lo sacramental a lo temporal en el MRAC en Entre Ríos

La estructura organizacional del MRAC en Entre Ríos replicaba los lineamientos del MRAC en todo el territorio nacional. El punto de partida organizativo estaba constituido por una Asamblea Nacional -órgano máximo de organización y conducción- y por un Equipo Nacional conformado por representantes de los tres sectores transversales a todo el MRAC: Sector Campesinos, Sector Maestros Rurales y Sector Empresarios Rurales. Asimismo, se disponía de una distribución territorial por Secretariados que estaban conformados por agrupamientos de provincias y tenían sus respectivos representantes: Pampa Central (Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires), Noreste (norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones), Noroeste (Salta, Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja) y Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). Por otro lado, había tres niveles organizativos al interior de cada provincia: el *diocesano* -con sus equipos diocesanos o arquidiocesanos-, el *parroquial* -con sus equipos parroquiales- y el *de base* -constituido por los grupos rurales-. A nivel internacional, el MRAC se articulaba con el Secretariado Latinoamericano, con sede en Montevideo (Uru-

guay) y el Equipo Internacional, con sede en Lovaina (Bélgica); este último, denominado Movimiento Internacional de Juventudes Agrícolas Rurales Católicas (MIJARC) reunía a miembros de distintas organizaciones rurales del mundo, con el propósito de intercambiar experiencias y –posteriormente- de discutir políticas transversales al propio sector.

Esta estructura organizativa estuvo integrada por laicos y distintos miembros del clero que ocupaban cargos directivos. Otra figura relevante fue la de los *extensionistas*, que establecían articulaciones interinstitucionales – con organismos del Estado como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuario (INTA), entre otros-. Al comienzo, al igual que en toda la ACA en sus años previos, las designaciones de dirigentes y las vías de ingreso al movimiento eran realizadas “a dedo” a través de los clérigos (Chiapino, 2019).

Las concepciones y prácticas dominantes que la institución eclesiástica portaba durante los inicios del MRAC, se encontraban todavía lejos del mensaje anteriormente citado de Juan XXIII. Denominadas por los entrevistados como *sacramentales*, *espirituales* o *confesionales*, éstas eran propias de una vertiente del catolicismo que pronto comenzaría a ser tensionada por la emergencia de otras ideas y prácticas que plantearían un modo diametralmente diferente de concebir el cristianismo y el catolicismo. Retomamos los relatos de Maris Rébora, militante del MRAC y de las LAE, y Benjasmín Chiapino

M: La semillita digamos, cuentan que era eh mucha gente de la provincia de Buenos Aires, la Pampa húmeda ¿verdad? gente que tenía mucho dinero, que tenían muchas estancias, y empezaron a pensar o a seguir trabajando en esto de que había que catequizar a los hijos de los peones, bautizarlos, confirmarlos, que tomen la comunión, que se casen, y después y de ahí, eh empezó a surgir, ponerle como más contenido en esta línea en que estamos trabajando nosotros, a ese movimiento, porque era de vuelo cortito; es decir, seguía siendo un trabajo más que nada espiritualista digamos, por así decirlo ¿mmh?

B: Pero lo interesante que en esa espiritualidad nosotros teníamos que conocer la comunidad, cuáles eran los recursos y cuáles eran las posibilidades que tenían (Paraná, entrevista, 2014).

La catequización, la administración de sacramentos, el acompañamiento asistencial, eran propias de los Grupos Rurales. La herencia de esta práctica y la idea de *espiritualidad* en los inicios del MRAC concuerdan con una concepción dualista del ser humano y del mundo, presente como lógica y como discurso hegemónico en el pensamiento católico durante mucho tiempo. La misma es caracterizada por el ex sacerdote Nemesio Cantero Carballo¹⁰

10. Cantero Carballo fue también militante de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay en tiempos de la dictadura militar perpetrada por Alfredo Stroessner; este proceso se dio de manera sincrónica a la organización del MRAC en Argentina.

(2012) como una escisión entre el mundo material y el mundo espiritual; lo terrenal y lo celestial; lo humano y lo divino; jerarquizando el segundo término por encima del primero y, por lo tanto, apartando a este último del campo de responsabilidad de la religión católica¹¹.

No obstante, en la práctica del MRAC, desde ese lugar se produjo una relación entre esos dos campos conceptualmente escindidos. Como plantea Benjasmín, el acercamiento a lxs otrxs estuvo planteado a partir de la *espiritualidad*, y esa espiritualidad fue la que habilitó la construcción de una proximidad y un lazo con quienes luego serían co-protagonistas de la organización. En ese encuentro, hallamos una de las primeras claves del proceso identitario que se pone de manifiesto en el MRAC, donde los valores cristianos de asistencia y amor al prójimo -en principio desde un lugar de caridad- despertaron el interés por el modo de vida de lxs otrxs.

Desde esa matriz comenzó a organizarse el MRAC en Entre Ríos, alrededor de 1960, a partir de una *misión* de la Iglesia en la Arquidiócesis de Paraná¹². En dicha ocasión, el Arzobispo designó el primer Equipo Arquidiocesano del MRAC en Entre Ríos, conformado de acuerdo a la lógica y la estructura organizativa del MRAC en todo el país.

Este equipo -del cual participó el entrevistado Benjasmín Chiapino- tuvo a cargo la tarea de dar a conocer la naciente organización y de fomentar la conformación de grupos de base a través de la invitación a *cursillos*. Los cursillos abrevaban en una tradición de formación cristiana basada en el encuentro comunitario y el fomento de la amistad, siguiendo una lógica de *retiro espiritual* y de convivencia grupal por una duración mínima de diez días, luego de la cual volvían a su lugar habitual para poner en práctica lo aprendido. Muchxs de lxs jóvenes invitadxs a participar, una vez finalizado el cursillo pasaban a conformar algún grupo rural en su zona. Esta lógica de ingreso al MRAC estaba mediada por algún sacerdote o laicx dirigente con cierta posición de legitimidad ante las familias rurales, puesto que la ausencia de alguno de sus miembros por varios días tenía grandes implicancias en el trabajo doméstico familiar; de allí que, vez ingresadxs al MRAC, las reuniones periódicas tuvieran lugar por la noche.

Los cursillos se constituyeron no sólo en un espacio de ingreso sino también de formación permanente de lxs miembrxs del MRAC, contando con

11. Según la periodización de Moyano Walker (1991), este momento en el MRAC corresponde a la segunda etapa caracterizada como la consolidación institucional según el modelo de la ACA entre 1958 y 1962.

12. La modalidad de misiones en el ámbito rural cuenta con sus antecedentes en Argentina en la organización Misiones Rurales Argentinas (MIRA) cuyos inicios se remontan a 1938 (Contardo, 2017).

diferentes niveles según los grados de responsabilidad. Con el tiempo, para profundizar la formación, se crearon Institutos de Capacitación Rural por medio del financiamiento del Sector de Empresarios Rurales¹³ (Contardo, 2013–2017; Otal, 2019). Con fuerte énfasis en la cuestión pedagógica, el objetivo principal del MRAC en sus inicios era “formar dirigentes rurales cristianos en forma integral” (Chiapino, 2019: 49).

Uno por lo menos despertó viste, más... que había que unirse a otros, que... que eso era importante, el trabajo comunitario... y bueno... y después que nos divertíamos también porque hacíamos fogones, íbamos a cursillos. Cursillos se llamaban, porque eran cursos ponele de una semana, donde ahí estudiábamos todo lo referente al campo, y a la vida social y al desarrollo humano viste de la persona. Porque era así por un campo más humano, más cristiano (Irma Matusutti, militante de un Grupo Rural en Colonia Crespo, entrevista 2019).

Acá el Movimiento Rural empezó con un Equipo Parroquial, que hasta que terminó se llamó así, porque desde la parroquia aunaba un poco los criterios de de todos los jóvenes de distintas colonias, que ya habían formado sus grupos rurales, con distintos nombres... entonces el equipo parroquial de acá eeh era... este... el padre Bottegal por la parte dee... la parte espiritual de joven donde él este... trataba de orientar a los jóvenes, después tenía el secretario que hacía las actas y... este, con médicos... otros dos o tres más personas, eran los que organizaban, después una vez organizado eso organizaban los cursillos.

Esos cursillos eran de diez días y estaban organizados desde el Equipo Parroquial, con colaboración del Equipo Nacional de Buenos Aires, venían y nos ayudaban... era la formación integral del joven de campo, del campo. Una formación integral, cómo es y con el INTA trabajábamos, ya te digo, en coordinación en todo. Entonces, se veía cuáles eran las necesidades de las distintas, digamos, localidades para decirte así o... cómo es, colonias de acá... qué demandaba el joven (Lita Lódolo, Secretaria del Equipo Parroquial de San Benito, entrevista 2019).

Lita Lódolo, una de las entrevistadas, previamente a ser designada Secretaria del Equipo Parroquial de San Benito por su cura párroco, fue invitada por el mismo a participar de un cursillo. Este cura contaba con la confianza de muchas familias que no tenían relación entre sí; a partir de los cursillos lxs más jóvenes comenzaron a reunirse y formarse conjuntamente. A su vez, la

13. En 1962 el Sector de Empresarios Rurales creó la Asociación “Por un campo argentino mejor” (PUCAM) destinada a generar apoyo económico a sus iniciativas; entre ellas, la fundación del Instituto Femenino de Capacitación Rural Santa María (situado en Guanaco, Buenos Aires) en 1963 y del Instituto de Capacitación rural San Pablo, inicialmente para varones (en Capitán Sarmiento, Buenos Aires) en 1964. Hacia fines de la década, las diferencias de intereses entre este sector y los demás del MRAC llevaron a su disolución (Moyano Walker, 1991; Chiapino, 2019; Otal, 2019).

coordinación entre los distintos niveles del MRAC –el nacional, el parroquial y el de base- y sectores como el INTA, es una pauta no sólo acerca de que el MRAC existió en Entre Ríos sino también de la solidez de su estructura organizativa. El territorio parroquial se constituía en un espacio de relaciones y de construcción de criterios para coordinar estrategias con los grupos rurales de la zona. El nexo entre los grupos y la vía de llegada a los mismos era el cura párroco, quien a través de un vínculo previo con las familias se constituía en un referente –anterior al MRAC y durante el mismo- que habilitaba el ingreso a la militancia católica, precisamente, a través de la selección e invitación.

La idea de “formación integral” y la de “desarrollo” iban asociadas, ya que el *desarrollo* contemplaba una dimensión económica, técnica, educativa y espiritual que llevaría a un “progreso social”¹⁴. La *tecnificación del agro*, como parte de una política económica desarrollista, no obstante, presentaba serios obstáculos de parte de pequeñxs y medianxs productoxs. En ese contexto, los relatos hablan acerca de lo cotidiano en el MRAC, donde el encuentro y la unión con otrxs fueron la simiente de la organización. “Por un campo más humano y más cristiano” se constituyó en un lema a partir del cual lxs jóvenxs construyeron un horizonte común, vinculado a su pertenencia a la Iglesia y a sus problemas como pobladores y trabajadores del “campo”.

En esa época que cuando yo ingresé este... en los cursillos se trataban mucho los temas de los jóvenes de acá. Qué futuro tenían quedándose con sus padres en el campo, ¿qué posibilidades tenían de progresar? Eran muy pocas (Lita Lódolo, San Benito, entrevista 2019).

Esta problemática tenía, al menos, dos dimensiones; una coyuntural, vinculada a un modelo económico favorable a los intereses transnacionales con capitales a gran escala y a la concentración del ingreso en zonas urbanas, en perjuicio de pequeñxs y medianxs productoxs; y otra, que se remontaba a un proceso histórico-político de largo plazo, vinculado a la distribución de la tierra a pequeñxs y medianxs productores en Entre Ríos; la clave de este proceso emerge en los relatos a partir de la referencia a las *colonias*. Las *colonizaciones agrarias* o *colonizaciones agrícolas* –que dieron lugar a la fundación

14. A partir de 1961, la política internacional estadounidense conocida como Alianza para el Progreso, en su reforma agraria, incorporaba dichos valores. En línea con lo planteado en la nota al pie N° 4, la llamada “teoría de la modernización”, consolidada en la década del ‘60, expresaba los principios que regían a esa noción de desarrollo. Según la misma, las sociedades se clasificaban en *atrasadas* o *complejas*, en *desarrolladas* o *subdesarrolladas*, en *modernas* o *tradicionales*. Siguiendo una lógica evolutiva y unilineal, se planteó que cada país podía y debía alcanzar el nivel de desarrollo político y socioeconómico conseguido por los países “desarrollados”, basado en un mayor control del ambiente y una tecnificación cada vez más “compleja”; no obstante, se planteaba que esto sólo sería posible recibiendo el respaldo técnico, político y financiero de esos países.

de colonias- comenzaron como política de Estado esporádica a mediados del siglo XIX y durante el último cuarto de dicho siglo se constituyeron en una importante estrategia política-económica del proceso de consolidación del Estado nacional argentino. Con la inversión de compañías prestamistas privadas y con un marco jurídico acorde¹⁵, se fomentó la inmigración masiva de población europea para fundar las colonias, definidas por Julio Djenderedjian como “...la creación de núcleos para el establecimiento de agricultores, sobre todo europeos, aunque no en forma exclusiva, en tierras privadas o públicas, delimitadas y parceladas previamente, y que les eran entregadas en venta a plazos” (2008: 129). Si bien uno de los objetivos era generar una masa de pequeños productores de escala local y organización familiar, cuya producción contribuyera al circuito agroexportador, en Entre Ríos este propósito fracasó debido a diferentes factores¹⁶. No obstante, se inició un proceso de territorialización a partir del cual se fundaron más de 350 colonias y muchos de los inmigrantes que las habitaron fueron los familiares directos de militantes del MRAC. Según Benjasmín Chiapino, a ellos “no les dieron nunca las mejores tierras del país, porque las mejores tierras se quedaron las grandes familias que se adueñaron de la tierra” (Entrevista, Paraná, 2014). Sin embargo, para esta población, las colonizaciones constituían una oportunidad única de acceder a una parcela de tierra -de 20 a 60 hectáreas-, a un trabajo, de formar una familia y, con ello, de armar un proyecto de vida. A partir de entonces se conforma un sujeto conocido como *colon*.

El extranjero venía con una mano atrás y otra adelante. A poco tiempo de tener su tierra decían... podemos hacer el, nuestro pan con nuestra propia harina, hacer el queso con nuestra vaca, cuando una vaca era para 50 familias más o menos como tenían en, en los suizos franceses, o los franceses suizos no sé cómo es... entonces era tan dramática la situación de pobreza que ellos venían que diríamos el diseño de... había que hacer producir, el criollo... era afuera, totalmente afuera de, del... de las posibilidades de producir que entonces dice, se hacían el diseño aislado, familia por familia, ustedes saben que se dividían como se divide... una colonia tomaba una equis de cantidad y parcelaba, con sus caminos principales y no... pero cada cual tenía un pedazo de terreno y traba-

15. La Ley de Inmigración y Colonización N° 817 de 1876, también conocida como “Ley Avellaneda”, fue la primera legislación nacional que reguló el tema de las migraciones. La misma brindaba un marco legal para fomentar la inmigración orientada específicamente al trabajo agrícola en diferentes zonas del país. A través de ella se crearon los organismos Dirección Nacional de Inmigración y Oficina Central de Tierras y Colonias.

16. En relación a la concepción hegemónica de desarrollo y progreso en ese tiempo, las colonias de Entre Ríos no tuvieron las mismas posibilidades de rédito económico comparadas con las de otras provincias como Santa Fe (Djenderedjian, 2019).

jaba en... Entonces, el diseño venía así: vecino contra vecino, pero no sólo eh... se deba en eso, sino que una colonia era judía, la otra alemana, la otra italiana, la otra francesa, la otra ucraniana, es decir... el crisol, eh, la de las lenguas que había, la de costumbres, la de tradiciones, que un poco que se entretenían... eh? Donde todos laburaban, tener diez o doce hijos era tener mano de obra barata, o veinte hijos, no' cierto, tener mano de obra barata para producir, para elaborar eh... bueno, para producir la tierra diríamos sin costo. (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).

Huyendo de regiones asediadas por guerras y otros conflictos políticos, en situación de extrema pobreza, lxs colonxs concebían a la tierra y a la unidad de producción familiar no sólo como fuente de riquezas sino también como un privilegio. Este modo de organización llevaba a que la ampliación de la familia implicara contar con más fuerza de trabajo. En un sentido cristiano, *“la familia o sociedad doméstica, bien pequeña... pero verdadera sociedad y más antigua que cualquiera otra”* (León XIII, 1891), garantizaba el sustento económico. Sin embargo, el conflicto se produjo a medida que las familias se fueron agrandando, generación tras generación, sin contar con la posibilidad de acceder a nuevas parcelas de tierras. Es decir, las políticas colonizadoras no tuvieron continuidad en el tiempo y esto trajo consigo la subdivisión de las parcelas originarias, derivando en un proceso de empobrecimiento de estas familias.

Por otro lado, vinculado a la organización doméstica de la economía, estaba el problema del *aislamiento*, que además de geográfico podía ser lingüístico-cultural. Así como el diseño de las colonias era *“aislado, familia por familia”*, el mismo diseño también dispuso la instauración de una institución aglutinante que fue capaz de reunir a muchas de esas familias. El proyecto inicial de las colonias incluía la fundación de una capilla; *“una parroquia en aquel entonces no era una simple institución de orden puramente eclesiástico. Sus funciones eran a la vez religiosas, políticas y administrativas”* (citado por Segura, 1961: 24)¹⁷.

La Iglesia pasó a formar parte de la vida cotidiana de muchas familias colonas; fomentaba la participación comunitaria en la construcción de las capillas y convocaba a asistir a misa los domingos, a pesar de las grandes distancias que había que recorrer y de la escasez de medios de movilidad.

Mi suegra me contaba que... trabajaba todos los días, menos... el domingo,

17. Esto se puede enmarcar en un proceso más amplio, puesto que la fundación de colonias agrícolas se dio al mismo tiempo que el proceso de consolidación del Estado Nacional. El inicio de la delimitación y expansión de jurisdicciones civiles se dio en paralelo al comienzo de delimitación y expansión de jurisdicciones eclesiásticas nacionales con sus respectivas autoridades (Martínez, 2021).

tenía que trabajar hasta la hora de la misa. La hora de la misa tenía que soltar los caballos” (Teresita Rougier, militante de las LAE, Colonia Quesada, entrevista 2018).

Mi abuelo venía a misa a la catedral en carro. Son 34 kilómetros, tal vez más (...) hizo los ladrillos, hizo la capilla, hizo una escuela al lado... la cantidad de gente que trabajaba con él... (Irma Masutti, San Benito, entrevista 2019).

Nosotros teníamos dos fotos así marrones, donde está, había cinco hombres, uno de ellos es mi bisabuelo paradito, la altura así de la Iglesia, de la parroquia, que estaban haciendo así las paredes (Lita Lódolo, San Benito, entrevista 2019).

Si tomamos el sentido que Alicia Barabas (2003) atribuye al *territorio*, desde una dimensión simbólica, el mismo está constituido por un espacio histórico-cultural que un grupo reconoce como propio, donde el sustento económico, su reproducción y la habitación están sostenidos por una trama de relaciones que se mantienen (y se transforman) a lo largo del tiempo. En este sentido, podríamos situar la presencia de la Iglesia en la vida cotidiana de lxs colonxs, el modo de organización familiar y el arraigo a determinado espacio como los núcleos de un nuevo territorio, donde el catolicismo emerge como un núcleo cultural central para muchas de esas familias.

Tomando los aportes de Piña (1985) en torno a las paradojas que nos aproximan a una noción de cultura y de identidad, la Iglesia emerge como: *lo común*, en tanto propiciaba un espacio de encuentro a pesar de la diversidad de lenguas y orígenes de lxs colonxs; *lo omnipresente*, en tanto organizadora de relaciones sociales, al interior de la familia y hacia afuera de la misma; *lo oculto* y *desapercibido*, en tanto el problema de aislamiento era en cierto modo interrumpido por esa instancia de encuentro, aunque ello pasara inadvertido. Lo territorial y lo religioso se entrecruzan como instancias de pertenencia que trascienden la unidad de la familia para generar un lazo mayor.

Entonces, si bien había condiciones de aislamiento, también había un marco de pertenencia en común. Desde allí, el problema de distribución de la tierra y del acceso a la misma -usualmente contemplado desde su perspectiva estrictamente económica- no queda escindido de la pertenencia religiosa, en tanto su “hacer” territorial y el trabajo familiar estuvieron íntimamente atravesados por concepciones cristianas y por la institución eclesial. Estas dimensiones no se subordinan entre sí ni se superponen; ambas forman parte de la totalidad que configura a unx sujetx como *ser social identificado*.

Sin embargo, al no haber continuidad en las colonizaciones, el problema distributivo de la tierra se tornó un problema central de varias generaciones de colonxs. Hacia la década de 1930 desde el Estado se planteó una política de fundación de Colonias Oficiales -consolidada con la *Ley de transformación*

agraria de Entre Ríos de 1934 (Blanco, 2014)- a partir de la cual algunas familias colonas pudieron adquirir la propiedad de la tierra. No obstante, esta política contempló una distribución limitada en relación a la cantidad de familias que requerían del acceso a la misma. Posteriormente, los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) en su política agraria integral, incluyeron un reparto más amplio de tierras a través de colonizaciones; además, facilitaron y masificaron el acceso a la tierra a través de contratos legales de arrendamiento. Muchas familias que hasta entonces habían sido solamente arrendatarias –supeditadas a la mera voluntad de lxs arrendadorxs- o que vivían en los campos de sus madres y padres, pudieron constituir su propio núcleo familiar y productivo, contando con una mayor rentabilidad en sus producciones. Al respecto, Maris Rébora señala que las “grandes colonizaciones” del peronismo fueron una verdadera “reforma agraria” (entrevista, Paraná, 2018).

Con el golpe de Estado y la dictadura instaurada en 1955, sobrevino un desmantelamiento de la infraestructura jurídica y política que hizo posible dicha reforma agraria. Con la adopción de una política económica de retracción de salarios, liberalización de precios, “libertad” de los bancos para dominar el crédito, “libre” fuga de divisas al exterior y devaluación de la moneda nacional, se generaron las condiciones de una nueva dependencia (Galasso, 2011b: 364). Ese modelo de dependencia produjo una progresiva destrucción de las llamadas economías regionales y producciones agrícolas a escala familiar (que en Entre Ríos comprendía gran parte de la producción avícola, cítrica, cerealera y tambrera). El problema de la tierra, la concentración monopólica, la creciente mecanización del trabajo agrícola -que cercenaba las posibilidades de trabajar de manera temporaria en otras cosechas- y la ausencia del Estado en materia de educación, salud y servicios, fueron algunos de los factores estructurales y coyunturales que convergieron en lo que Chiapino (2019) denomina un *éxodo* o *despoblamiento rural* en Entre Ríos durante la década del ‘60.

En el contexto del MRAC, estos problemas de larga data, como el aislamiento relativo de las familias y la distribución de la tierra, vuelven a emerger ante la ausencia de un Estado que había estado presente y guardan relación con el sentido que hallaron lxs jóvenes para incorporarse al MRAC. Esta vez, la Iglesia ofrecía no sólo una pertenencia en común -que ya habían heredado- sino una propuesta de organización a partir de la cual establecer vínculos con sus pares. Hay un hilo conductor entre las problemáticas vividas por sus ancestros, un patrimonio cultural heredado, a partir del cual lo transmitido de generación en generación adquiere un carácter singular y nuevo.

Cuando en 1962 y 1963 empezó a dar los primeros pasos el Movimiento

Rural en San Benito y sus colonias, en general las familias guardaban y atesoraban aún las costumbres europeas (Chiapino, 2019: 25).

[Antes del MRAC] Cada familia estaba separada de la otra. Por más que alguna vecina se visitaba pero... pero a lo mejor con los poquito más alrededor ni se conocían! Entonces era tratar de unir, de conocer y de unir (Irma Masutti, San Benito, entrevista 2019).

Nosotros éramos como unos yuyitos antes en el campo... porque nada más estabas ahí nada más viste... no salíamos de ahí viste! Esto nos revivió, viste! Así que... sí, gracias a Dios todo esos movimientos pudimos... tener otra expectativa de la vida! Qué se yo, porque antes no... Estábamos ahí nomás. Era... trabajar y así nomás, estar ahí en la casa... El Movimiento Rural nos cambió la vida, viste! (Lili Bertoldi, militante de un Grupo Rural en Sauce Medio, entrevista 2019).

Yo creo que fue una cuestión media pionera en el campo de Entre Ríos, esa propuesta de sin saber un poco el qué, pero de empezar agruparnos las familias de los pequeños productores (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).

A partir de la unión entre familias impulsada desde el MRAC, lxs productorxs empezaron a reconocer una historia en común más allá de las diferencias, advirtiendo que las problemáticas que lxs urgían en el presente eran las mismas.

Así como en el pasado la Iglesia había inscripto una huella singular en la cotidianeidad de lxs primerxs colonxs, el MRAC como primera organización de jóvenes católicxs y colonxs en Entre Ríos, a partir del encuentro impulsó un proceso de re-conocimiento con otrxs y transformó sus relaciones de la vida cotidiana. En la praxis empezaron a visualizarse las potencialidades de unx sujetx colectivo que estaba en germen; formarse en los cursillos para reflexionar sobre los problemas y reconocerse como sujetxs que encarnaban esos problemas devino una búsqueda de posibles soluciones. El sentido cristiano de la formación integral del ser humano comenzó a ser asociado con participar en el análisis crítico de la propia realidad. Las necesidades identificadas en las colonias comenzaron a ser adoptadas como objetivos a realizar desde el MRAC: conseguir la apertura de caminos, luz eléctrica, ayuda para tecnificar los tambos, capacitaciones para roturar la tierra, control de plagas, manejo de semillas, entre muchos otros.

Si prestamos atención a los pronunciamientos del papa que vaticinaban cambios en la institución católica a nivel global por ese entonces, es posible volver a inscribir el trabajo del MRAC –sin perder su carácter local y singular– en un movimiento más amplio

127. *"que en los ambientes agrícola-rurales tengan conveniente desarrollo los servi-*

cios esenciales, como los caminos, los transportes, la instrucción básica y la instrucción técnico-profesional, condiciones apropiadas para la vida religiosa, los medios recreativos; y de que haya en ellos disponibilidad de aquellos productos que permitan a la casa agrícola-rural estar acondicionada y funcionar de un modo moderno.

En caso de que en los ambientes agrícola-rurales falten tales servicios, que hoy son elementos constitutivos de un tenor de vida digno, el desarrollo económico y el progreso social vienen a ser allí casi imposibles o avanzan demasiado lentamente. Y esto tiene la consecuencia de que llega a ser casi incontenible y difícilmente controlable el que la población huya de los campos” (Juan XXIII, 1961).

El análisis proporcionado por Juan XXIII habla de una situación dramática que vivían sectores campesinos de países del tercer mundo. Si bien su mirada contiene un sesgo desarrollista y eurocentrista, los sectores del agro más excluidos tenían por primera vez la atención del Vaticano. El llamado a la asociación y organización expuesto en la misma encíclica –citado anteriormente-, tenía asidero en un territorio como el de las colonias entrerrianas, donde los jóvenes reafirmaban su pertenencia y comenzaban a proyectarse con la convicción de quedarse.

La rápida expansión del MRAC por la provincia en el contexto de realización del CVII (1962-1965) trajo consigo un creciente cambio de concepciones que circulaban en las reuniones, fogones, cursillos y capacitaciones, imprimiendo un sentido de lo que llamaban “concientización”. En ese proceso, la tarea del sector Maestros en las escuelas rurales fue de gran importancia, puesto que fue el sector encargado de generar metodologías de trabajo participativas y de concientizar acerca de la importancia de cada sujeto en su comunidad (Chiapino, 2019).

Bueno, la Iglesia eh... institucional, es una Iglesia sacramental. Pero si vos pensás la Iglesia, como la masa de esa estructura más los laicos, que nos formamos ahí, es lo que nos pasó a nosotros. Nosotros en ese momento cuando construimos el Movimiento Rural o cambiamos la línea de trabajo del Movimiento Rural, porque al principio el movimiento fue sacramental... Ese era el movimiento. Después fuimos llegando nosotros, los campesinos... los productores... y fueron cambiando esa línea de trabajo, porque entendíamos eso que dice Benjamín, de que ser Iglesia y ser cristiano era comprometernos con la realidad y transformarla. Y eso estaba alimentado por el Concilio, las encíclicas que aparecían en ese momento y el movimiento del tercermundismo viste (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).

El CVII planteó un debate hacia dentro y hacia afuera de la Iglesia en relación a su lugar en el mundo actual y su vinculación con las problemáticas sociales. En una de sus constituciones conciliares, *Gaudium et Spes* (1965), Pablo VI reafirmó el compromiso de Juan XXIII de enviar un mensaje que

trascendiera las diferencias étnicas, religiosas, económicas y políticas, para realizar una gran apertura de la Iglesia.

El CVII fue recibido por el MRAC y por otras organizaciones católicas rurales con “singular alegría” (Chiapino, 2019) no sólo porque consolidaba el camino de organización que habían comenzado a realizar lxs laicxs sino también porque transformaba profundamente su sentido de “ser cristianxs”.

Según el teólogo Karl Rahner (1979), con el CVII, la Iglesia, por primera vez, intentó remover sus cimientos adoptando una posición de *Iglesia mundial*, no en un sentido de expansión y lógica universalista –inmanente a la misma- sino desde un lugar de penetrar la singularidad de cada pueblo. Sin adentrarnos en la discusión acerca de si el CVII produjo una continuidad o discontinuidad dogmática, doctrinal y filosófica, tenemos en cuenta que produjo un sentido de renovación en movimientos laicales -y/o clericales- como el MRAC.

El documento que más aceptación tuvo y, sobre todo, en América Latina, fue la Constitución “Sobre la Sagrada Liturgia” *Sacrosanctum concilium* (1963), el primer documento conciliar (Schickendantz 2017). Si bien el mismo no establecía una transformación de los ritos religiosos, introducía una serie de reformas troncales para su adecuación a los tiempos que corrían, tal como el derecho de pronunciar misas, cantos, oraciones y administrar los sacramentos en las lenguas originarias de cada pueblo. Esta reforma adquirió un sentido de inclusión para los pueblos de América Latina y el Tercer Mundo, ya que implicaba un acercamiento de la fe católica no sólo a diferentes culturas sino también a los sectores populares de una sociedad. El Episcopado argentino manifestó en 1964 su adhesión a la reforma y solicitó apoyo a lxs fieles laicxs reunidxs en la Acción Católica Argentina –entre otras instituciones- considerando que esto podría implicar el sacrificio de actos individualistas en favor de actos comunitarios. Si bien el CVII fue recibido de manera heterogénea por las distintas ramas del catolicismo argentino¹⁸, si tomamos la aceptación que tuvo este primer documento, comprendemos, como relata uno de nuestros entrevistados, que el Concilio impulsó “una nueva forma de vivir el Evangelio” (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014). *Vivir el evangelio* fue interpretado por lxs militantes del MRAC como la adopción de un estilo de vida comprometido con lxs que más sufren, incluyéndose en ese conjunto pero trascendiéndolo para ponerse también al servicio de otrxs, en medio de una realidad político-económica y social cada vez más opresora.

El Movimiento Rural era una rama, una parte de la Iglesia Católica, nosotros somos católicos y eran todos los albores del tercermundismo toda una efervescencia que teníamos los jóvenes en esa época, los grupos juveniles, la

18. Se recomienda ver Touris, Claudia F. (2012). Referencia completa en Bibliografía.

Acción Católica, entonces la Iglesia institucionalmente empezó a pensar que debía comprometerse con los problemas de los hombres de este tiempo ¿mm?, lo que se llamaba el compromiso temporal, de los de los tiempos, lo otro era muy espiritual digamos, entonces tomar al hombre en su conjunto como una unidad... este no pensábamos en una Iglesia sacramental esa que distribuye la comunión, el bautismo, todos los sacramentos, sino una Iglesia que se trabajara con el hombre y la familia en todo su conjunto con todas sus problemáticas (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).

El trabajo con las problemáticas de las familias en las colonias, que al principio tenía una impronta *espiritualista* o *sacramental*, adquiría un sentido y un marco más amplio a partir de que la Iglesia incorporaba la dimensión *temporal*, ofreciendo un direccionamiento a su intervención en el mundo.

Según la lectura de Carlos Mugica (1973), el mundo interpeló a la Iglesia, trasladó a ella sus problemas y le permitió recuperar una visión del “Dios vivo” y “desalienado”, abriendo la posibilidad de “aceptar una nueva forma de vivir y de pensar siguiendo el ejemplo de Cristo” (Mugica, 1973: 82). En este sentido, al compás de los procesos institucionales y doctrinales, lxs jóvenes del MRAC pasaron a formar parte de una misión trascendental en el orden temporal. Al respecto, recuperamos fragmentos del Decreto conciliar *Sobre el Apostolado de los Laicos* (1965) y de las entrevistas a Maris y Benjasmín

16. Cooperando, además, como ciudadanos de este mundo, en lo que se refiere a la ordenación y dirección del orden temporal, conviene que los laicos busquen a la luz de la fe motivos más elevados de obrar en la vida familiar, profesional y social, y los manifiesten a los otros oportunamente, conscientes de que con ello se hacen cooperadores de Dios Creador, Redentor y Santificador y de que lo glorifican (Pablo VI: 1965, Subrayado nuestro).

Nosotros lo trabajábamos mucho en el Movimiento Rural, que el mundo estaba inconcluso, viste. Y que había que seguirlo construyendo, para que pueda avanzar, para que pueda resolver las personas- la... los problemas de la gente, para que todos puedan vivir con dignidad. Y que de esa tarea éramos responsables, nosotros los cristianos también, mh? Por eso hablábamos mucho de somos socios de Dios en la creación. Somos co-creadores, qué quiere decir. Que tenés que formar tu conciencia social y política (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2018. Subrayado nuestro).

El Movimiento nos enseñó a nosotros la cooperación, el esfuerzo común, la evaluación (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).

Cooperar con Dios en un mundo inconcluso podía ser también tomado como una interpretación apócrifa del cristianismo, realizada por la misma autoridad de la Iglesia. En esa tarea, el MRAC implementó una metodología de trabajo transformadora, que al ritmo de estos procesos marcó un claro cambio

de rumbo

Para nosotros esta fue la época de oro, realmente de una Iglesia encarnada en la problemática de la gente, del pueblo, palpitábamos de acuerdo a los sentires del pueblo y siempre se había un método que se los debe mencionar, el ‘ver, juzgar y actuar’, donde nosotros observábamos una realidad, juzgábamos de acuerdo a las ideas nuestras, pero también juzgábamos dentro del pensamiento de la Biblia por ejemplo del Evangelio y para después hacer la acción (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).

Desde las bases de la provincia íbamos creciendo, teníamos responsabilidades... y después con el tiempo empezamos a trabajar con el método de Paulo Freire, que era el análisis crítico de la realidad, y eso da un vuelco en el movimiento, una apertura mayor. Estos compañeros nuestros empezaron a ver que desde la provincias nosotros crecíamos y criticábamos algunas cosas, proponíamos otras, entonces lentamente fuimos tomando poder de decisión dentro del Movimiento y fuimos ocupando la responsabilidad en la provincia hasta llegar al equipo nacional (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).

El método “ver, juzgar y actuar” en esa época fue sistematizado por el pedagogo brasileño Paulo Freire en el marco del surgimiento a nivel latinoamericano de la Pedagogía de la Liberación. Este método, que también había sido adoptado por los movimientos integrados en el MIJARC en los países del Cono Sur¹⁹, consistía en la observancia de la realidad para identificar los problemas, la reflexión crítica respecto de los mismos y la planificación de una acción conjunta, para después volver a la reflexión. La formación de dirigentes a través de este método fue produciendo cambios en la propia estructura organizativa del MRAC; en consecuencia, a partir de la asamblea nacional de 1965 los dirigentes dejaron de ser designados por autoridades eclesíásticas y comenzaron a ser elegidos por las bases, es decir, por los campesinos laicos que integraban el MRAC, no pudiendo ocupar un cargo por más de dos años consecutivos. Al decir de Juan XXIII, quienes estaban ocupando todos los lugares en la organización y en la toma de decisiones estaban siendo *los propios afectados, los obreros de la tierra*.

Entre 1966 y 1970, en Argentina, la dictadura del General Onganía provocó un recrudescimiento del escenario sociopolítico. El partido político más masivo llevaba ya 11 años de proscripción y a ello se sumaba la clausura de todos los partidos, la disolución del Congreso Nacional y de centros de estudiantes (Galasso, 2017). A grandes rasgos, la política económica de libre importación

19. Conocido primero como “ver, juzgar y obrar”, su origen cristiano se remonta –al menos– a los inicios de la JOC (década de 1920) en Bélgica (Schickendantz, 2017; Vommaro, 2011). Posteriormente, en Argentina, formó parte de la doctrina justicialista, registrada en *Técnica del adoctrinamiento*. Editorial Mundo Peronista, 1954.

a favor de intereses extranjeros multinacionales (aunque también, de grandes aliados nacionales), el aumento del endeudamiento externo, la devaluación de la moneda nacional, el quiebre de pequeñas y medianas empresas, el congelamiento de salarios, produjo el surgimiento de nuevas organizaciones gremiales y tomó como blanco de represión al movimiento obrero y el estudiantil. Por su parte, la dirigencia del MRAC se cuestionaba acerca de la función del movimiento en la sociedad

Un análisis de la realidad que al principio era media boba viste porque hacíamos el análisis y decíamos qué barbaridad, mirá las injusticias, lo que pasa. En la medida en que fuimos eh reuniéndonos, discutiendo, hacíamos muchos seminarios entre medio en el año, cursos... mucha actividad de capacitación y entronización, y las reuniones que teníamos periódicamente, fuimos descubriendo que la... el análisis, solamente por el análisis en sí mismo no te llevaba a nada, era como un lavarte la conciencia. Entonces empezamos a pensar en la conciencia crítica. La conciencia política, la conciencia crítica, que es la que te lleva a hacer un análisis pero a actuar en consecuencia, porque sino no te lleva a nada. Y en ese análisis, de la realidad, y de la formación de esta conciencia crítica, que estamos convencidos que es nuestra responsabilidad. Entonces eso nos fue llevando a ir pensando de que con este movimiento podíamos formar líderes, campesinos, todo, pero que no íbamos a transformar mucho. Que había que generar un movimiento de masas, como fueron las Ligas. Que era un movimiento mucho más político (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).

La conciencia crítica –política- y la necesidad de transformación de la realidad se convirtieron en un punto de llegada de ese sujeto y a la vez un nuevo punto de partida. Ese contexto marcó un momento de inflexión donde el posicionamiento de un *nosotrxs* frente a *otrxs* que, lejos de ser homogéneo y sin conflicto, se fue transformando.

Pensando en algunos de los atributos paradójales de las identidades culturales mencionados anteriormente (Piña, 1985) es pertinente reflexionar acerca del doble carácter que tuvo este proceso de construcción identitaria: fue un “resultado” social e histórico y a la vez generador de prácticas sociales y simbólicas. En virtud de ello, entendiendo *lo político* como una configuración compleja de instancias del poder social -que incluye pugna de intereses, objetivos, etc.- (Argumedo, 2009), afirmar que en el MRAC se encuentran las claves de un proceso de construcción identitaria, equivale a decir que allí se produjo un proceso de *politización*.

De lo temporal a lo político: expulsión de la Iglesia y surgimiento de las LAE

Entre 1969 y 1970 tuvo lugar una serie de estallidos populares en distintas zonas del país. Los saldos del modelo político económico de la dictadura allanaron el camino hacia la protesta social en las calles y hacia un proceso de radicalización de distintas organizaciones políticas.

La producción y el trabajo de pequeñxs y medianxs productores y de trabajadorxs rurales de las provincias del NEA se vieron afectados por “la gran irrupción de empresas agroindustriales y el establecimiento de cupos a la producción de monocultivos regionales provocando una profunda crisis en los productores del NEA sin posibilidades de diversificación productiva” (Moyano Walker, 2020: 16). En Entre Ríos, la avicultura, a la que se dedicaban muchxs colonxs, comenzaba a dejar de ser una producción de escala familiar por el avasallamiento de los monopolios de la producción y comercialización (Chiapino, 2019).

En el catolicismo, luego de haber finalizado el CVII, el papa Pablo VI publicó una importante encíclica en 1967: *Populorum progressio* (“El desarrollo de los pueblos”), en la cual realizaba una ferviente denuncia al racismo, al colonialismo y a la miseria engendrada por el “despilfarro” de riquezas y su enorme concentración en pocas manos. Retomando a muchos de sus antecesores alineados en la Doctrina Social de la Iglesia y procurando reafirmar lo establecido en el CVII, Pablo VI realizó un llamado a todos “los hombres de buena voluntad”, fueran o no católicos -educadores, publicistas, funcionarios de Estado, intelectuales- a organizarse mancomunadamente. En ese contexto, en América Latina en particular, al calor de la Revolución Cubana, con los ecos de la guerra estadounidense en Vietnam y de los movimientos liberacionistas del Tercer Mundo, se instalaba en el debate de organizaciones emergentes el problema de la *violencia política* y la revolución por una vía armada, y otros que ya venían de antes: la lucha de clases y la propiedad privada.

En torno al problema de la propiedad privada, desde la Doctrina Social de la Iglesia, el Vaticano ya se había pronunciado en diferentes ocasiones a favor de la función social que ésta debía adquirir, abogando por el sentido de una justicia conmutativa, aunque sin dejar de afirmar que constituía un *derecho natural*²⁰. En la misma línea, también había condenado el fin de la lucha de clases a través de todo tipo de “excesos” revolucionarios. Sin embargo, es posible advertir que la encíclica *Populorum progressio* marcó una ruptura respecto de estos posicionamientos

20. Al respecto, se puede rastrear una línea de continuidad en las encíclicas *Rerum novarum*, *Quadragesimo anno*, *Mater et magistra*, *Pacem in terris*.

La propiedad privada para nadie constituye un derecho incondicional y absoluto. Nadie puede reservarse para uso exclusivo suyo lo que de la propia necesidad le sobra, en tanto que a los demás falta lo necesario

Sin embargo, como es sabido, las insurrecciones y las revoluciones -salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país- engendran nuevas injusticias, introducen nuevos desequilibrios y excitan a los hombres a nuevas ruinas (Pablo VI, 1967. Resaltado nuestro).

Además de plantear una ruptura respecto de la concepción de propiedad privada como derecho natural, la “salvedad” que introduce respecto de las revoluciones e insurrecciones fueron motivo de gran controversia entre distintos sectores del catolicismo, ¿significaba esto legitimar el ejercicio de violencia como medio para combatir las injusticias? Lo cierto es que, en ese contexto, este pronunciamiento tuvo una peculiar recepción en los movimientos laicales y clericales de Argentina y el Tercer Mundo que compartían una base de preceptos éticos fundados en el cristianismo social y que habían adherido a la corriente renovadora del CVII. Paradojalmente, este pronunciamiento ofrecía argumentos para que la Iglesia se posicionara del lado ideológico de quienes venía combatiendo desde hacía un siglo.

Al año siguiente, en 1968, tuvo lugar en Medellín la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), reunión de obispos latinoamericanos en la cual se debatieron los aportes del CVII en clave regional y situada; aquel sesgo desarrollista era ahora discutido desde la mirada de los países periféricos y a ello se incorporaba la denuncia de la pobreza generada por el sistema capitalista y de la violencia institucionalizada. América Latina contaba ya con una amplia experiencia de organización desde las bases por parte de laicxs y clérigos que operaba de soporte para esas denuncias; pero además, ahora también se contaba con el soporte proporcionado por *Popolorum progressio*. A diferencia de encuentros episcopales anteriores, en Medellín cobró centralidad la idea de *liberación* en clave teológica y desde una lectura de la Teoría de la Dependencia (Touris, 2012). No fue casual que la lógica desde la cual se trabajó para profundizar el análisis de la realidad fue la del método ver, juzgar y actuar.

Al año siguiente, en base a lo establecido en Medellín (“Documento de Medellín”), en Argentina tuvo lugar un encuentro del cual se desprende el “Documento de San Miguel”, donde estuvieron presentes -entre otrxs- algunxs dirigentes del MRAC (Chiapino, 2019). Allí se autoproclama la Iglesia argentina como “Iglesia de los pobres”, declarando que la paz social se logra a través de la justicia social. Por lo tanto, su compromiso pastoral es un com-

promiso social que se ejerce a través de la adopción de una pastoral popular de conjunto. Esta estrategia territorial impulsada a partir de la fuerza de Medellín robustecía los marcos institucionales del camino que habían empezado a recorrer -tiempo antes- organizaciones del bajo clero y los movimientos laicales, como el MRAC²¹. En esa línea, obispos, sacerdotes y religiosos de diferentes lugares del país apoyaban y acompañaban el trabajo del MRAC en el NEA

Los obispos que a nosotros nos impulsaban, nos defendían y nos seguían formando, eran por ejemplo Monseñor Angelelli. Yo desde finales del sesen- desde junio del 69, empecé a ir a La Rioja, porque me había encontrado con Monseñor en una... en una Conferencia Episcopal, donde había ido a representar al Movimiento Rural con otros compañeros y él me dijo vine, vamos a- nosotros explicamos lo que hacíamos y me invitó a ir a trabajar con los maestros. Y ese fue un gran impulsor también de nosotros (...) trabajando en la capacitación de maestros rurales y articulando con nuestros compañeros campesinos eh... y ahí bueno, creamos con este trabajo, apoyados, no es que lo creamos nosotros pero... generamos las condiciones para que se conozca la realidad de los trabajadores mineros, por ejemplo, de las minas de lajas de Olta.

(...) Y el crecimiento del tercermundismo estaba... a todo trapo viste, dándose. Entonces muchos de los asesores nuestros que eran curitas muy obedientes, muy modositos, cuando empezaron a ver lo que nosotros le planteábamos, empezaron a escuchar a la gente lo que se vivía, lo que era la realidad, se pasaron y fueron creando este movimiento del Tercer Mundo (Maris Rébora, Paraná, entrevistas 2014 y 2018).

En plena emergencia del tercermundismo, las diócesis del NEA que contaban con el apoyo de sus obispos en el MRAC, reunidas por un mismo plan de acción y seguimiento a cargo de ellos, encontraron un respaldo institucional que Entre Ríos con sus obispos no tuvo²². Dichos obispos manifestaron apoyo público a los documentos de Medellín y San Miguel, haciendo hincapié en la necesidad de acompañar la transformación de las injusticias que vivían lxs trabajadorxs y familias rurales.

El recrudecimiento de las condiciones de lxs productorxs llevó a que en noviembre de 1970, con apoyo del obispo de Sáenz Peña, las bases organizadas del MRAC en el Chaco, junto a sectores de la juventud agraria cooperativista, convocaran al Primer Cabildo Abierto del Agro Chaqueño.

21. Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) y comienzan a multiplicarse las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs).

22. Alfredo Tortolo, quien entonces se encontraba en el cargo de Arzobispo de Paraná, en 1970 fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, marcando una clara línea de oposición a los movimientos liberacionistas.

Allí se definió la conformación de las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH) y en el texto de su resolución se las define como organismo de representación y defensa “de toda la masa agraria” (citado por Ferrara, 2007: 200). Al poco tiempo, siguiendo la lógica de las LACH, surgieron las Ligas de las demás provincias del NEA: en 1971 la Unión de Ligas Agrarias Santafesinas (ULAS), el Movimiento Agrario Misionero (MAM) y la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF); en 1972 las Ligas Agrarias Correntinas (LAC) y en enero de 1973, las LAE.

En medio de ese convulsionado contexto, durante la dictadura comandada por el General Lanusse, hubo tres acontecimientos relacionados entre sí que marcaron momentos de inflexión en lxs militantes del MRAC. Uno fue la propia constitución de las LACH; otro, a fines de 1971, la detención y tortura, por parte de oficiales del ejército, de la maestra rural Norma Morello, perteneciente al MRAC en Corrientes y liberada recién en abril de 1972. Este acontecimiento generó conmoción, movilización e interrogantes en lxs militantes del MRAC. ¿De qué manera simbolizar el silencio y la inacción de la mayoría del Episcopado frente a la detención y tortura de una militante de la Acción Católica? El tercer acontecimiento fue la decisión del Episcopado argentino, en mayo de 1972, de expulsar al MRAC del seno de la Acción Católica

Hay como dos expulsiones, una es la del Movimiento Rural cuando... nosotros empezamos a hacer un trabajo mucho más comprometido con lo temporal decían ellos, con los problemas de la gente. Entonces ahí el Episcopado nos saca de la Acción Católica. Yo en ese momento estaba en el equipo nacional y este... y nos quitan, nos dicen que no pertenecemos más a la Iglesia institución.

Nos expulsan porque teníamos demasiado compromiso temporal y seguimos trabajando pero no ya llamándonos Movimiento Rural de Acción Católica, sino Movimiento Rural y en algunos lugares Católicos y en otros nada más (Maris Rébora, Paraná, entrevistas 2014 y 2018).

Cuando los obispos de la... alta jerarquía, descubrieron qué rumbo íbamos a tomar, después nosotros en realidad trabajamos también con los del Tercer Mundo, los curas del Tercer Mundo, entonces ahí la cosa era otra, era una crítica... y autocrítica... a todo! hasta a la religión. Nos sacaron de la Acción Católica, nos echaron (Porota, maestra rural del MRAC en Federación, entrevista 2019).

La decisión del Episcopado dejaba al Movimiento Rural sin respaldo institucional. Sin embargo, la organización que llevaba más de diez años construyendo territorio contaba con importantes cuadros dirigentes y, en lugar de disolverse, dio un salto cualitativo.

Siguiendo las reflexiones de Luis Miguel Donatello, las aspiraciones del

catolicismo más radicalizado en esa época terminaron rebasando las posibilidades de acción meramente religiosa de la jerarquía eclesiástica local y de los movimientos de laicos. “De allí que, necesariamente, lo religioso debía penetrar y constituirse también en político” (Donatello, 2010: 77). De manera que en organizaciones surgidas del seno del catolicismo –o que sus miembros provinieran de allí– persistió una *marca genética católica* aunque en clave *secular*, estableciéndose una continuidad entre lo religioso y lo secular, más allá de no seguir perteneciendo a la institución eclesiástica. En tal sentido, ¿se reconfiguraron las identidades político-culturales que partían de un núcleo religioso, cuando la pertenencia institucional religiosa dejó de ser la aglutinante? ¿Persiste *lo común* aún cuando la institución que nucleaba se constituye en un parteaguas?

Luego de la expulsión del MRAC, en Entre Ríos hubo militantes que siguieron trabajando como Movimiento Rural y militaron para organizarse como Ligas, hubo quienes se incorporaron a ese proceso sin provenir de la militancia católica y también hubo quienes se retiraron. Benjasmín Chiapino y Maris Rébora, como dirigentes del MRAC y las LAE, reflexionan lo siguiente:

-M: yo creo que mucho de la aparición de las Ligas tiene que ver con el Movimiento Rural, aunque no sea reconocido por todos, pero si se hace un análisis de las Ligas en cada provincia vamos a ver a los dirigentes del Movimiento de Acción Rural, al frente de las Ligas. Este... y pero también asociado con otras instituciones... en el Chaco... UCAL. -B: (...) en Santa Fe fueron los centros tamberos que estaban en una crisis tan terminal como la de avicultores en Entre Ríos...

B: Sobre todo en los últimos tiempos que yo estuve, iba adquiriendo un compromiso de la formación de sus dirigentes digamos en cuadros políticos, o sea, que vayan asumiendo responsabilidades... bueno, la Iglesia como que también empieza a expulsar, porque según el Concilio Vaticano II y el Papa Juan XXI-II, el laico tenía que ser un fermento de transformación; la realidad social que estábamos viviendo, enfrentar la injusticia, trabajar por la dignidad de las personas humanas, bueno entonces la Iglesia va separando y este entonces también las acciones que venía haciendo y hay que ubicarse en el año '70, donde podríamos decir que teníamos las cosas al alcance de la mano. Esa sociedad nueva, que tanto aspiramos de justicia, de dignidad, de orden, de respeto, de valoración se centraba con un retorno del General Perón y de que el peronismo gobernara el país... Entonces bueno, todo eso traía como un momento de crisis profunda en la vida de este Movimiento, y como dijo Maris es la formación, del surgimiento de las Ligas Agrarias, que crecen rápidamente en todo el país porque había una base de dirigentes, porque todos formábamos como una especie de familia.

Era como que el Movimiento no respondía a las necesidades que la gente quería, es decir, había una realidad social en la cual se pedía, había que intervenir. Ya no con la estafeta, con el camino, con el cursito, para tomar conciencia de los problemas sino que había que hacer unas intervenciones rápidas. Y ahí surgen las Ligas. Pero... la estructura del Movimiento no era una estructura... Pero lo que pasa que era un poco como leoadura. Era un fermento. (Paraná, entrevista 2014).

Desde esa perspectiva, el propio contexto fue llevando a la necesidad de que surgieran las LAE y el MRAC había dejado una importante base de dirigentes formadxs para que ello fuera posible. Así fue que, sobre el territorio de más de una década del MRAC, la formación de sus cuadros dirigentes y las bases organizadas, a lo largo de 1972 lxs pequeñxs productoxs de diferentes colonias entrerrianas se organizaron para fundar las LAE. El 14 de enero de 1973, en Villaguay, "Se crean las Ligas Agrarias Entrerrianas. En el Club Parque de esa ciudad se reúnen más de 120 delegados de núcleos de colonia, representando a 10 departamentos de la provincia. Aprueban el estatuto por el cual se regirán las Ligas Agrarias. Se da un nombre definitivo a la organización, se las llama: LIGAS AGRARIAS ENTRERRIANAS" (La Voz del Productor, diario de difusión oficial de las LAE, Paraná, marzo 1973. Mayúsculas del documento original).

La lucha de las LAE, nacida "por la conquista de los derechos de los productores" (Audición radial de las LAE, febrero 1973), llegó muy lejos en sus logros. Sus productoxs, organizadxs de manera cooperativa, llegaron a tener el control de gran parte de la producción y comercialización de importantes productos (cítricos, lácteos, pollos, cereales) en disputa con los grandes monopolios. Trabajaron de manera coordinada con las Ligas del NEA en torno a proyectos de reforma agraria y apoyando recíprocamente sus acciones, a través de sus representantes en la Comisión Coordinadora Central (provincial) reunidxs en una Coordinación Nacional de todas las Ligas.

Las LAE no adhirieron a ninguna organización política armada; sus dirigentes evaluaron que no sería el camino que las bases apoyarían en Entre Ríos. No obstante, mantuvieron un posicionamiento ético-político de respeto y no juzgamiento hacia sus pares de otras provincias. Sin pretender siquiera esbozar las profundas discusiones planteadas (y las posibles) al respecto –que exceden las posibilidades de este artículo– es indudable que la experiencia de las Ligas del NEA se inscribe en un capítulo de nuestra historia reciente que requiere seguir siendo abordado. El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la dictadura cívico-militar que allí se inició, cercenaron la posibilidad de que las LAE continuaran con su lucha. Su tiempo "de vida" fue relativamente corto y no por ello menos intenso y transformador para lxs pequeñxs productoxs rurales entrerrianxs. Muchxs de ellxs sufrieron la

persecución, la tortura y el terror inscripto con la desaparición de militantes de las Ligas de otras provincias.

Acerca del interrogante inicial por la *ausencia* bibliográfica de las LAE, lxs entrevistadxs plantearon que las LAE han sido calificadas como “ligas de segunda”. Teniendo en cuenta ahora esta doble marca –la de la dictadura y la de esta *ausencia*- es que consideramos imprescindible preguntarnos y revisar cuáles han sido las narrativas acerca de nuestro pasado reciente. Tomando algunas palabras de Nicolás Casullo (2011) ello no implica buscar narrar un *pasado exacto* o un *pasado objetivo* –pretensión imposible- sino abrir al campo de las memorias, y su conflictividad inherente, para dar lugar a nuevos relatos.

Afirmar que el MRAC en Entre Ríos dio lugar a un proceso de construcción identitaria vinculado al surgimiento de las LAE implica dar validez a la experiencia de esx sujetx y nos insta a profundizar en su conocimiento.

Para finalizar, aludimos a una reflexión de Rodolfo Kusch, según la cual tomar como punto de partida una *negación* habilita “ver desde un ángulo imprevisto” aquello que, aunque esté excluido de la lógica de la afirmación, *existe* (Kusch, 2007b: 549).

Bibliografía

ACHA, Omar: “Tendencias de la afiliación en la Acción Católica Argentina (1931-1960)” en *Travesía*, 2010, N° 12, pp. 7-42.

ARGUMEDO, Alcira: **Los Silencios y las Voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular**. Buenos Aires, Ediciones del pensamiento popular, 2009.

BARABAS, Alicia: **Diálogos con el territorio: simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México**, México, CONACULTA- INAH, 2003.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas: **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Amorrortu, 2011

BLANCO, Jessica: “La Acción Católica Argentina y su conformación como espacio público (1931-1941)”, 2006. URL: www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/Art%EDculo_Secyt.pdf.

BLANCO, Mónica: “Colonización y política agraria en la provincia de Buenos Aires. Demandas sectoriales y respuestas oficiales durante la primera mitad del siglo

XX" en *Mundo Agrario*, 2014, 15(30). <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n30a04>

CANTERO CARBALLO, Nemesio: **Ligas Agrarias Cristianas. Departamento de Concepción. Testimonios del Pa'í Cantero**. Asunción, Servilibro, 2012.

CASULLO, Nicolás: "*Memoria y Revolución*" en GRUNER, Eduardo (comp.): **Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos del pensamiento de Latinoamérica y el Caribe**, Buenos Aires, CLACSO, 2011, pp. 91-114

CHIAPINO, Benjasmín Francisco: **Movimiento Rural. Memoria de ayer, recuerdos de hoy. San Benito y sus colonias**. Santa Fe, Lux, 2019.

CONTARDO, María Florencia: **Dos experiencias socioeducativas cristianas en Argentina y Brasil: el Movimiento Rural de Acción Católica de Argentina (1958-1972) y el Movimiento de Educación de Base de Brasil (1961-1967). Un estudio histórico en perspectiva comparada**. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín, 2019.

_____ : **Cursos de formación dentro del Movimiento Rural de Acción Católica (1958-1972)**. Mendoza, XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

DJENDERDEDJIAN, Julio: "*Los costos de la modernización: cambios en los factores tierra y trabajo en Entre Ríos, Argentina, entre 1830 y 1880*" en **América Latina en la Historia Económica**, 2019, 26(3), e976. DOI: 10.18232/alhe.976.

DONATELLO, Luis Miguel: **Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto**. Buenos Aires, Manantial, 2010.

FERRARA, Francisco: **Los de la tierra. De las Ligas Agrarias a los Movimientos campesinos**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón, 2007.

FERRO, Lilian: **Las mujeres en las Ligas Agrarias del Nordeste argentino (1971-1976)**. Rosario, X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario, Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, 2005.

GALAFASSI, Guido: 2005. "*Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976)*" en LÁZZARO, Silvia y GALAFASSI, Guido (comps.): **Sujetos, políticas y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 237-295.

_____ "*Conflicto por la tierra y movimientos agrarios en el nordeste argentino en los años setenta: la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas*" en **Per-**

files Latinoamericanos, México, FLACSO, 2006, N° 26, pp. 159-184.

GALASSO, Norberto: **Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner**. Buenos Aires, Colihue, 2017, Tomo II.

KUSCH, Rodolfo: *“Una lógica de la negación para comprender América”* en **Obras Completas**, Rosario, Editorial Ross, 2007, Tomo II.

MARTÍNEZ, Ignacio: *“Horizonte transnacional y nacionalización de la Iglesia argentina durante el siglo XIX”* en José Ramón Rodríguez Lago, Natalia Nuñez Bargeño (coord.): **Más allá de los nacionalcatolicismos: redes transnacionales de los catolicismos hispánicos**, Ediciones USAL, 2021, pp. 53-78.

MAURO, Diego y MARTÍNEZ, Ignacio: **Secularización, Iglesia y política en Argentina. Balance teórico y síntesis histórica**. Rosario, FHUMYAR ediciones, 2015, Cuaderno N° 5.

CASTRO, Martín y MAURO, Diego: *“El catolicismo político en América Latina durante la primera mitad del siglo XX. Algunas hipótesis”* en CASTRO, Martín y MAURO, Diego (coords.). **Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana: 1900-1950**. Buenos Aires, EDUNTREF, 2019.

MOYANO WALKER, Mercedes: **Organización popular y conciencia cristiana: el Movimiento Rural de Acción Católica Argentina**. Tesis de licenciatura en Historia Argentina y Americana, Universidad Nacional de Luján, 1991.

_____ **El mundo rural en emergencia. Las ligas agrarias y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta**, Buenos Aires, Teseopress, 2020.

MUGICA, Carlos: **Peronismo y cristianismo**. Buenos Aires, Editorial Merlín, 1973.

OTAL, Pablo Nicolás: **Alza la voz**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Autores de Argentina, 2019.

PALACIO, Juan Manuel: **La justicia peronista. La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina 1943-1955**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

PIÑA, Carlos: **Lo popular: notas sobre la identidad cultural de las clases subalternas**, Santiago de Chile, I Congreso Chileno de Antropología, Colegio de Antropólogos de Chile A. G, 1985, <http://www.aacademica.org/i.congreso.chileno.de.antropologia/4>

_____ *“Sobre las historias de vida y su campo de validez en las Ciencias Sociales”* en **Documento de trabajo**, Santiago de Chile, FLACSO, 1986, N° 319.

_____ *“La construcción del sí mismo en el relato autobiográfico”* en **Docu-**

mento de trabajo, Santiago de Chile, FLACSO, 1988, N° 383.

RAHNER, Karl: **Interpretación teológica fundamental del Concilio Vaticano II**, traducción de COSTADOAT, Jorge y SCHICKENDANTZ, Carlos, 1979, pp. 290-299.

ROZE, Jorge Próspero; **Conflictos Agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976)**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblioteca Militante, 2011.

SCHICKENDANTZ, Carlos: *“Un enfoque empírico-teológico. En el método, el secreto de Medellín”* en **Teología y Vida**, Santiago, 2017, vol. 58, n° 4, pp. 421-445 [en scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492017000400421](http://en.scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492017000400421).

SEGURA, Juan José Antonio: **Historia Eclesiástica de Entre Ríos**. Nogoyá, Imprenta Nogoyá S.R.L., 1961.

Técnica del Adoctrinamiento. Buenos Aires, Editorial Mundo Peronista, 1954.

TOURIS, Claudia Fernanda: **Catolicismo y cultura política en la Argentina. La constelación tercermundista (1955-1976)**, Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Buenos Aires, 2012.

VOMMARO, Pablo: *“Movilización social desde el protagonismo juvenil: experiencias de dos organizaciones rurales argentinas”* en **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**, Colombia, 2011, Vol. 9, N° 1, pp. 191-213.

Fuentes documentales

-Audición de Ligas Agrarias Entrerrianas para L.T. 10, 16 de febrero de 1973. Archivo personal de Maris Rébora y Benjasmín Chiapino.

-“La Voz del Productor”, órgano oficial de las LAE, Paraná, marzo de 1973.

Documentos de la Iglesia Católica:

León XIII: Carta encíclica *Rerum novarum*, 1891.

León XIII: Carta encíclica *Graves de communi*, 1903.

Pío XI: Carta encíclica *Quadragesimo anno*, 1931.

Juan XXIII: Carta encíclica *Mater et magistra*, 1961.

Juan XXIII: Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 1963.

Pablo VI: Decreto *Apostolicam Actuositatem*, 1965.

Pablo VI: Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, 1965.

Pablo VI: Carta encíclica *Populorum progressio*, 1967.

Episcopado argentino: **Documento de San Miguel: declaración del Episcopado Argentino. Sobre la adaptación a la realidad actual del país, de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín)**, 1969.

Entrevistas:

-Maris Rébora y Benjasmín Chiapino, Paraná, Entre Ríos, 2014. Realizada por Agñes Bofelli, Delfina Goñi, Paula Lagraña, María Victoria Montú y Juelita Peppino.

-Carmen Dalmazo Etchart, Concordia, Entre Ríos. Realizada por Agñes Bofelli, Delfina Goñi, Paula Lagraña, María Victoria Montú y Juelita Peppino.

Maris Rébora y Benjasmín Chiapino, Paraná, Entre Ríos, 2018. Realizada por Delfina Goñi.

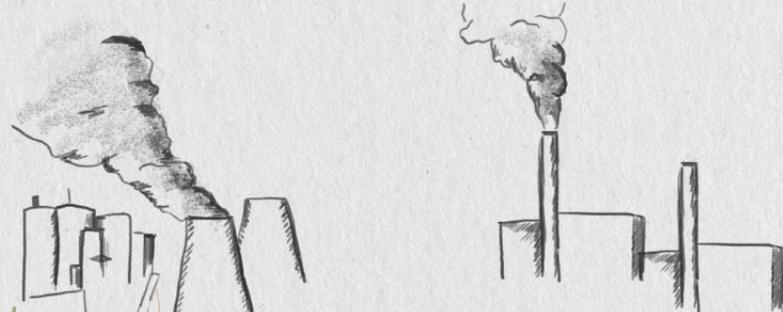
-Teresita Rougier, Colonia Quesada, Entre Ríos, 2018. Realizada por Delfina Goñi.

-Lita Lódolo, San Benito, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.

-Irma Masutti, San Benito, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.

-Lili Bertoldi, San Benito, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.

-Porota Pompeya, Paraná, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.



Ante la Astucia del Zorro

Estudios sobre hegemonía,
cultura política y procesos de
subjetivación en la teoría y
en los casos.

Laura Huertas y
Fabián Villarraga
(Comp.)